

El único reproche, pero importante, a esta medida, es que los responsables municipales (de los anteriores gestores y de estos) siempre se olvidan de sensibilizar e instruir a su propio personal, empezando por la cúpula directiva.

Resulta imprescindible que, de puertas para adentro, también eduquen, enseñen, conciencien, exijan e implementen medidas de accesibilidad y de movilidad sostenible y segura, para toda su estructura organizativa. Denles formación.

Esta es una empresa con aproximadamente 27.000 trabajadores y trabajadoras, que se desplazan a diario y que generan el desplazamiento de otro "personal externo" -mucho-, pero es que además todo esa actividad genera una huella ecológica, un impacto a valorar y a reducir (emisiones, residuos, consumo energético e hídrico...).

El Ayuntamiento de Madrid NO debe eludir su responsabilidad social empresarial, ni hacer recaer sobre la ciudadanía toda la responsabilidad del tráfico.

Por favor coordínense ya con las demás administraciones públicas y con las organizaciones sindicales, para conocer la realidad y ofrezcamos, juntos, alternativas que solucionen las enormes carencias existentes en el transporte público colectivo, que reduzcan el desplazamiento obligado de la plantilla (teletrabajo, permutas, administración telemática, etc.)... pero eso sí, NO se sigan olvidando de lo que pasa en el interior de esta Casa, es muy sano y muy recomendable dar un buen ejemplo y posiblemente sea la mejor campaña publicitaria.

De momento en **CCOO** seguimos preguntándonos:

- ¿Para cuándo un foro de consulta y participación interna, donde las trabajadoras y trabajadores podamos exponer y consensuar con ustedes todas estas cuestiones que afectan a la salud pública (y laboral) por la desprotección del medio ambiente?

- ¿Cuándo nos ponemos a desarrollar, PARA NUESTRO ÁMBITO LABORAL, esas medidas que plantean en su reciente el PLAN DE CALIDAD DEL AIRE DE MADRID Y CAMBIO CLIMÁTICO?

- ¿Cuándo empezamos a desarrollar las cuestiones que faciliten esa inter-modalidad en los desplazamientos también para el personal del Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos Autónomos y el de las Empresas Municipales?

Los gobiernos del PP y ahora ustedes, desde hace años nos ignoran cuando les pedimos que nos reúnan para consensuar p. e. medidas de Accesibilidad y Movilidad Sostenible y Segura también para las y los trabajadores municipales, con el fin de:

- Reducir emisiones (humos, ruidos).

- Reducir la ocupación de la calzada y el derroche de los espacios públicos, destinados preferentemente al coche y a la moto de particulares.

- Reducir la saturación de un más que deficiente transporte público de proximidad, siempre escaso de inversiones.

- Reducir la siniestralidad vial laboral.

- Reducir el gasto en combustibles.

- Mejorar esa inter-modalidad que pretenden "extramuros"...

Cuando además de dar CONSEJOS QUE NO SE APLICAN A SÍ MISMOS, USTEDES quieran hablar de esto para el ámbito interno, ya saben dónde encontrarnos.